



MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO, YORO.
HONDURAS, C.A.
TEL. 2446-6012



ACUERDOS CORPORATIVOS MES DE MAYO 2021

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Olancho, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año 2021 se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta 92/2021.-** En sesión extraordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olancho, Yoro, llevando a cabo en forma virtual según artículo 38 inciso D, del Decreto N°33-2020 siendo las 2:00 p.m. del día martes 10 de agosto del año dos mil veintiuno, presidida por el señor alcalde municipal Ing. José Tomas Ponce Posas, contando con la asistencia de la señora vice Alcaldesa Audelina Dinora Solís y de los siguientes Sres. Regidores: Bernardo Francisco Herrera Oseguera, María Mercedes Díaz Cárcamo, Carmen de Jesús Andrade Cerrato, Osman Emilio Chavarría Núñez, Nelson Alberto Bustillo Fúnez, Carla Elizabeth Reyes Puerto, Gelin Idalia Sevilla Chirinos, Exel Delfredo Juárez, Pedro Rufino Banegas, Oscar Donald Martínez - **PUNTO N°4 inciso c.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD ABROBO:** Que las pequeñas y microempresarios realicen el procedimiento establecido en la ley de apoyo a la micro y pequeña empresa y documentar la presente solicitud, para obtener los beneficios solicitados.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL


Carmen A. Martínez Melendez
CARMEN AEEJANDRINA MARTINEZ MELENDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO, YORO.
HONDURAS, C.A.
TEL. 2446-6012



ACUERDOS CORPORATIVOS MES DE MAYO 2021

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año 2021 se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta 92/2021.-** En sesión extraordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro, llevando a cabo en forma virtual según artículo 38 inciso D, del Decreto N°33-2020 siendo las 2:00 p.m. del día martes 10 de agosto del año dos mil veintiuno, presidida por el señor alcalde municipal Ing. José Tomas Ponce Posas, contando con la asistencia de la señora vice Alcaldesa Audelina Dinora Solís y de los siguientes Sres. Regidores: Bernardo Francisco Herrera Oseguera, María Mercedes Díaz Cárcamo, Carmen de Jesús Andrade Cerrato, Osman Emilio Chavarría Núñez, Nelson Alberto Bustillo Fúnez, Carla Elizabeth Reyes Puerto, Gelin Idalia Sevilla Chirinos, Exel Delfredo Juárez, Pedro Rufino Banegas, Oscar Donald Martínez - **PUNTO N°6 inciso c.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD ABROBO:** El cambio del proyecto, construcción del kínder por mejoramiento de cerco perimetral del centro educativo Rene Fuentes Solicitado por el patronato de SITRAPROADASA.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL


Carmen A. Martínez Melendez
CARMEN AEEJANDRINA MARTINEZ MELENDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO, YORO.
HONDURAS, C.A.
TEL. 2446-6012



ACUERDOS CORPORATIVOS MES DE MAYO 2021

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Olanchito, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año 2021 se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta 92/2021.-** En sesión extraordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olanchito, Yoro, llevando a cabo en forma virtual según artículo 38 inciso D, del Decreto N°33-2020 siendo las 2:00 p.m. del día martes 10 de agosto del año dos mil veintiuno, presidida por el señor alcalde municipal Ing. José Tomas Ponce Posas, contando con la asistencia de la señora vice Alcaldesa Audelina Dinora Solís y de los siguientes Sres. Regidores: Bernardo Francisco Herrera Oseguera, María Mercedes Díaz Cárcamo, Carmen de Jesús Andrade Cerrato, Osman Emilio Chavarría Núñez, Nelson Alberto Bustillo Fúnez, Carla Elizabeth Reyes Puerto, Gelin Idalia Sevilla Chirinos, Exel Delfredo Juárez, Pedro Rufino Banegas, Oscar Donald Martínez - **PUNTO N°6 inciso c.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD ABROBO:** Se lee el informe del segundo trimestre 2021, financiero, presentado por auditoria interna municipal el que fue aprobado por unanimidad.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL


Carmen Aeejandrina Martínez Melendez
CARMEN AEEJANDRINA MARTINEZ MELENDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE OLANCHITO, YORO.
HONDURAS, C.A.
TEL. 2446-6012



ACUERDOS CORPORATIVOS MES DE MAYO 2021

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de Olancho, Yoro, con las facultades que la Ley le confiere **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas y Acuerdos correspondientes al año 2021 se encuentra la inscripción que literalmente dice: **Acta 92/2021.-** En sesión extraordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Olancho, Yoro, llevando a cabo en forma virtual según artículo 38 inciso D, del Decreto N°33-2020 siendo las 2:00 p.m. del día martes 10 de agosto del año dos mil veintiuno, presidida por el señor alcalde municipal Ing. José Tomas Ponce Posas, contando con la asistencia de la señora vice Alcaldesa Audelina Dinora Solís y de los siguientes Sres. Regidores: Bernardo Francisco Herrera Oseguera, María Mercedes Díaz Cárcamo, Carmen de Jesús Andrade Cerrato, Osman Emilio Chavarría Núñez, Nelson Alberto Bustillo Fúnez, Carla Elizabeth Reyes Puerto, Gelin Idalia Sevilla Chirinos, Exel Delfredo Juárez, Pedro Rufino Banegas, Oscar Donald Martínez - **PUNTO N°6 inciso c.- LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE POR UNANIMIDAD ABROBO:** Se lee el informe del segundo de actividades presentado por el departamento de auditoria municipal.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL


Carmen Aeejandrina Martínez Melendez
CARMEN AEEJANDRINA MARTINEZ MELENDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL